



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 30/2020/SOLEXPON

## MEMORIA INICIACIÓN DE EXPEDIENTE

### 1. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

El ayuntamiento de Almassora tiene dentro de sus competencias el mantenimiento de los centros de educación infantil y primaria. Entre estas tareas se ha de realizar la limpieza de los mismos. Por ello es necesario contratar este servicio.

*\* Debe acreditarse la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas*

### 2. INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Se carece de medios personales para la realización de las actuaciones propias del contrato por lo que es necesaria la licitación pública correspondiente.